TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO.
(Via Galveston).

(Servicio especial de *La Union*).

St. Petersburg 26th.—M. Paul Déroulède, the French advocate, whose purpose here is agitation for the union of Russia and France in a war against their common enemy Germany, has created great sensation.

He has been given another banquet, this time by Russian authorities and journalists. The banquet was private. It is learned, however, that the tendency of all toasts and speeches was to emphasize what the French lawyer described as the inborn sympathy between France and Russia, and also the beneficent influence which French and Russian literature and art exercise upon each other.

Berlin 26th.—The Russian Government repudiates all complicity in the Bulgarian *coup d'état*.

Bucharest 26th. — Prince Alexander crossed the Russian frontier to-day.

The yacht which conveyed him to Reini has returned to Rohovar in charge of the of the mate, the captain having decamped.

The crew is mostly composed of boys from the Sofia Military School.

London 26th.—Prince Alexander has arrived at Darmstadt.

St. Petersburg 26th.—Upon hearing of the arrival at Reini of the yacht bearing Prince Alexander, the Czar personally ordered the Prince to be landed, and allowed to go where he pleased.

London 26th.—The Berlin Correspondent of the *Standard* says the Emperor William, on hearing of the seizure and kidnapping of Prince Alexander, wrote a sharp letter to the Czar, expressing his amazement and indignation.

When the King of Servia heard of the events at Sofia, he said:

«It is the greatest infamy ever perpetrated «in Europe. If I knew where Alexander was, «I would sacrifice all I possessed to afford «him assistance.»

Constantinople 27th.—It is stated from a source of undoubted authority, that Prince Alexander will be permitted to proceed to Vienna on parole under the escort of a Russian officer, and unless the Prince consents on oath not to return he will become a prisoner of Russia.

London 27th.—A Regency has been formed in Bulgaria.

New York 27th.—The Street Railway troubles are not yet settled.

Crowds of angry men are looking desperate and determined. Squads of police are kept moving about to quell any riots.

Berlin 27th.—Prince Alexander has arrived at Breslau.

The Austrian Minister will attend the conference to-day between Prince Bismarck and M. de Giers.

(TRADUCCION.)

San Petersburgo, 26.—Ha causado gran sensacion la estadía en ésta de M. Paul Déroulède, el abogado, cuyo objeto es hacer propaganda para la union de Rusia y Francia contra su enemigo comun, Alemania.

Se le ha festejado con otro banquete, esta vez por dignatarios rusos y periodistas. El banquete tuvo un carácter privado; pero se sabe que la tendencia de todos los brindis y discursos era acentuar la idea, lo que llamaba el abogado frances la simpatía innata entre Francia y Rusia y el influjo bienhechor que la literatura y las artes francesas y rusas ejercian una sobre otra.

Berlin, 26.—El gobierno ruso niega toda complicidad en el golpe de estado de Bulgaria.

Bucarest, 26.—El príncipe Alejandro pasó hoi la frontera rusa. (Ya van tres.)

El *yacht* que lo llevó hasta Reini ha vuelto a Rohovar al mando del piloto, por haberse fugado el capitan.

La mayor parte de la tripulacion se compone de niños de la escuela militar de Sofia.

Lóndres, 26.—El príncipe Alejandro ha llegado a Darmstad.

San Petersburgo, 26.—Al saber la llegada a Reini del *yacht* que llevaba a bordo al príncipe Alejandro, el Czar en persona dió órden de que desembarcara el príncipe y se dirijiese donde quisiera.

Lóndres, 26.—El corresponsal en Berlin del *Standard*, dice que el emperador Guillermo, al saber la prision y el rapto del príncipe Alejandro, escribió una carta enérjica al Czar en que le espresaba su sorpresa e indignacion.

Al saber el rei de Servia los sucesos de Sofia, esclamó:

«Es la infamia mayor que se ha cometido en Europa; si yo supiera dónde está Alejandro sacrificaria cuanto poseo para ayudarle.»

Constantinopla, 27.—Se afirma de fuente fidedigna que el príncipe Alejandro se le permitirá dirijirse a Viena bajo palabra de honor, escoltado por un oficial ruso, y que si el príncipe no hace el juramento de no volver, quedará como prisionero de Rusia.

Lóndres, 27.—Se ha constituido una rejencia en Bulgaria.

Nueva York, 27.—Todavía no se han arreglado las dificultades de los ferrocarriles urbanos.

Andan grupos de hombres desesperados y resueltos. Pelotones de policía se están moviendo en todas partes con el objeto de reprimir disturbios eventuales.

Berlin, 27.—El príncipe Alejandro ha llegado a Breslau (Prusia.)

El ministro austriaco asistirá a la conferencia que tendrá lugar hoi entre el príncipe de Bismarck y M. de Giers.

TELEGRAMA COMERCIAL.
(Cable Sub-marino).

A la Bolsa Comercial:

Liverpool, 27 de agosto de 1886.

Las últimas cotizaciones son:

Descuento, 3½ por ciento.

Plata 42⅝ por onza Troy.

INTERIOR

EN COLMO.

MEMORIAS INÉDITAS
DE DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

(Continuacion).

VII.

He dicho que una buena parte de las Memorias está dedicada a la política. Conocidos son los sucesos del 49 y del 50, precursores de la primera revolucion.

Don Benjamin narra los acontecimientos de cada dia y juzga a los hombres que en ellos tomaban parte, con el apasionamiento fogoso de sus jóvenes años, y con el criterio de simpatía hácia una causa que oyó defender como buena y patriótica desde la cuna. Apesar de todo, suelen encontrarse en esas pájinas rasgos de una imparcialidad mas propia del historiador que del sectario.

Las sesiones de la Cámara de Diputados en 1849 fueron tempestuosas y ardientes; la oposicion de entonces ha sido la mas enérjica y brillante de cuantas ha visto talvez nuestro parlamento. El gobierno y el ministerio tenian que hacer prodijios de intelijencia y de vigor para resistir a los embates de aquella formidable oposicion;—los ministros de entonces eran mui distintos de los de nuestros dias! Don Benjamin asistia casi diariamente a las sesiones, que entonces se celebraban de noche, y al volver a su casa hacia de ellas minuciosas y animadas actas que han quedado estampadas en su Diario íntimo.

El 3 de abril del 49 escribia entre sus apuntes este párrafo que contiene una verdadera profecía de la revolucion del 51,—sorprendente en la pluma de un niño:

J'avais promis d'écrire quelque chose sur les affaires des elections de Valparaiso, mais aujourd'hui ça me semble une chose inutile.

Le Chili est malade d'apoplexie, et il lui faut une saignée, c'est une chose évidente. La Republique montre ses bras lourds pour l'oppération; mais la lancette est prête, et il ne manque que le flébotome.

Une *Junta liberal* composée de M. M. Francisco Ruiz Tagle, le général Freire, Fermin Solar, Bernardo Toro et Bruno Larrain dirigéra le parti libéral. Le Président de la Republique est fort irrité, et il a donné des pleins pouvoirs pour agir a M. Camilo Vial. C'est tout ce que je sais avec un peu de sureté.

Hé aquí todavía una profecía de otro jénero: se refiere a los señores Amunateguis, jóvenes entónces que aún no se habian dado a conocer, pero cuyo destino fué augurado desde el primer momento por don Benjamin,—el primero talvez que les pronosticó en silencio su porvenir. Al hablar de ellos, hace tambien una especie de sencilla y honrada profesion de fé sobre la amistad:

Après dinner je me rendis chez nom ami Adolfo Ibañez, mais je ne le trouvais pas; je passai aussi chez Anjel Cruchaga, qui n'était non plus a la maison. En chemin, je me joignis avec deux maguifiques compagnons, les deux intéréssants jeunes Amunateguis, Michel Louis et Gregoire Victor, qui seront un jour la gloire littéraire de notre patrie.

J'aime l'amitié de tous les cœurs, et c'est pour moi un bonheur que d'avoir des amis partout; mais je préfére et je cherche avec anxieté l'affection de ceux qui reunissent la vertu et le talent. Aprés nous avoir promené par l'Alameda avec les Amunateguis, je m'assemblais avec François Salas et Louis Sanfuentes, avec les quels je restais jusqu'a neuf heures, et pour completer ma joie, vint se réunir avec nous mon-bien aimé ami Juan Zorrilla.

El mismo dia en que se leen los fragmentos anteriores, 7 de abril de 1849, don Benjamin escribia este otro párrafo:

C'est peut-être la derniére page que j'écris en français, parce que je ne trouve pas toute la facilité et l'independance necessaire pour être franc avec moi même.

Efectivamente, el Diario continúa redactado en español durante algunos dias; pero el 21 del mismo mes don Benjamin vuelve a sus ejercicios del frances y los prolongar por mes y medio todavía, hasta que adopta definitivamente su lenguaje propio.

Hé aquí, antes, una curiosa noticia de la prensa nacional en aquel año, con la clasificacion de la bandera sostenida por cada diario:

J'ai lus quatre numeros du *Mercurio*, deux du *Picaflor*, nouveau journal tout dedié au beaux sexe, et en-fin le *Comercio*.

Je lus aussi la *Histoire du droit Romain* par García de la Madrid. Dés que suis retourné chez moi, j'ai étudié, jusqu'a ce moment. Il est 4 hs.

Jamais le Chili n'avait été plus favorisé par la presse de Santiago et Valparaiso. Celui-ci nous donne journaliérement le *Mercurio* (o) et le *Comercio*, (°) deux fois par semaine la *Reforma*, (o) *El Independiente* (o) et le *Neibourgh*, journal écrit en anglais.—Santiago publie tous les jours le *Progreso*, (°) la *Tribuna*, (o) le *Corsario* (o) et la *República*. (o) Le dimanche le joli *Picaflor* laisse les lames de la presse et s'envole pour aller étendre ses ailes sur le sein des vierges. Les prix sont trés modiques, excepté celui de la *República* qui vaut un réal, tandis que la *Tribuna*, de beaucoup plus grand, ne vaut qu'un demi-réal.

Ceux qui ont ce signe (o) sont de l'opposition; ceux qui portent cet autre (°) sont du ministére.

Pocos dias despues, la prensa de Santiago conquistaba a la de Valparaiso su mejor espada, al módico precio de diez y seis onzas mensuales.

Léese, en efecto, en las Memorias:

Mitre, l'elegant rédacteur du *Comercio* de Valparaiso, a laissé les douceurs de sa plume éloquente, et il marchera terrible dit-on, au front des colonnes du *Progreso*. 16 onzas c'est l'honoraire de ce nouveau campéon du ministère.

El 6 de octubre del 49, don Benjamin entró de lleno en la vida activa de la política.

La Junta Liberal de que ántes se ha hablado, y que fué el verdadero directorio del partido, nombró como auxiliares comisiones especiales que debian dirijir los trabajos de cada una de las provincias de la República y entenderse directamente con ellas. Don Benjamin fué elejido secretario de la comision de Aconcagua:

Mi carrera política, si es que tengo alguna, ha comenzado: soi secretario de la comision de Aconcagua, compuesta de don Antonio Larrain, Victorino Lastarria, Santiago Perez y Gabriel Vicuña.

Al dia siguiente, armado ya caballero para las contiendas políticas, y deseoso de esgrimir sus armas en lo que él juzgaba el servicio de la patria, formula este voto curioso,—en el cual se anota de paso el número de los ciudadanos calificados de Valparaiso en aquel año, cifra que parece asombrosa, aun cuando entonces se calificaba todo el mundo:

Félix me dijo que de las catorce mil calificaciones que habia en Valparaiso, nueve mil eran de la oposicion. Las cámaras están convocadas para el 12 del presente, y espero en el Dios de las bolinas que haya bastantes, para hacer algo por la patria...

El Dios de las bolinas escuchó ámpliamente los votos del impaciente secretario. Las sesiones de las cámaras fueron ardientes y borrascosas, como queda dicho, y desde esa época comenzaron a diseñarse vagamente en el horizonte político las turbias y espesas nubes que pronto debian empapar en sangre el tranquilo suelo de la patria.

Las galerías del Congreso se hicieron estrechas para contener al numeroso público que lo invadia, y la juventud liberal de entonces organizó una *Sociedad de la Barra* que tenia por objeto, como lo indica su nombre, asistir a la barra del parlamento, a fin de que la opinion pública apareciese como suya. La Sociedad de la Barra llegó a contar con centenares de afiliados, que en realidad ejercian no pequeña presion en las deliberaciones de los representantes del pueblo.

Los miembros de la Sociedad de la Barra tuvieron que disputar rudamente los triunfos de opinion y de asistencia a los elementos oficiales, a juzgar por lo que dice el juvenil cronista privado de aquel tiempo. Y parece tambien, si hemos de creer en sus apuntes, que ya desde entonces recurria el ministerio a un arma que en nuestros dias es la única que ha esgrimido gloriosamente para contrarestar las grandes manifestaciones populares: lanzar a la Sala a sus ajentes de policía.—En efecto, describiendo la sesion del 19 de octubre, deslízase este párrafo en las Memorias:

La barra fué mui numerosa, preponderando nosotros por mucho, apesar de los ajentes de policía y demas esbirros ministeriales que concurren disfrazados.

Como una muestra de lo que eran las sesiones de entonces, y de la manera cómo don Benjamin las anotaba en su Diario privado, quiero reproducir aquí íntegramente las líneas que consagra a la sesion del mártes 3 de julio de 1849.—Escojo al acaso esa, que no es ni con mucho la mas tempetuosa y animada, tan solo porque en ella se trató de la reciente destitucion del intendente de Colchagua, don Domingo Santa María.

.....Me fuí a la Cámara.

La sesion habia comenzado y Juan Bello tenia la palabra, interpelando al Ministro de lo Interior sobre la deposicion del Intendente de Colchagua, Santa María. Aunque el reproche era en cierto modo infundado, puesto que un artículo de la Carta Fundamental concede espresamente al Ejecutivo la facultad de deponer a su voluntad a los intendentes, el principal objeto de Juan Bello era investigar los motivos que se habian tenido en consideracion para tomar esta medida que él calificaba de absurda, *inconstitucional*, arbitraria y escandalosa, porque solo la venganza de los partidos la habia provocado, y concluyó su brillante discurso diciendo: «El Gobierno de hoi, que no es mas que la oposicion de ayer, no ha tenido a mengua (con voz esforzada) el violar los principios que ayer proclamaba como sagrados, usurpando a la Cámara un derecho que le pertenece esclusivamente, el de residenciar a todos los miembros de la administracion.»

El interpelado Ministro de lo Interior respondió friamente. Don José Joaquin Perez no tiene ardor ni pasion. Replicó Bello, no contento con las esplicaciones dadas, y dijo lo mismo, poco mas o menos, que en su anterior discurso. Concluye, y la voz llena y arjentina de Tocornal, animada por el brillo de una ira triunfante, se hace oir con una elocuencia tal, que arranca por dos veces los aplausos entusiastas de la barra; defiende victoriosamente su causa y mancha con necias ofensas (aplaudidas con frenesí) el magnífico triunfo de una improvisacion colorida y enérjica. Dice señalando con su puño crispado al intrépido Bello: «Hai pretensiones que solo se dejan traslucir, porque la vergüenza prohibe descubrirlas enteramente.»

Juan Bello pregunta si puede hablar; se le dijo que sí, y herido como estaba, parece al principio de hielo su palabra, pero vuelto en sí dice: «He oido en boca de su señoría palabras ofensivas a mi honor, palabras que, permítaseme decirlo, han sido llevadas hasta la insolencia.» El Presidente lo llama verbalmente al órden, la barra prorumpe en gritos y en silbidos, crece el tumulto y por fin el Presidente acierta a suspender la sesion.

Jamas me conformaré con esta bárbara costumbre de reprobar los pensamientos emitidos por un diputado, como si se tratara de un bufon o de un cómico. Aplaudiré siempre, pero no silbaré jamas al que en ese momento es el primer hombre de la República, pues ejerce su augusto ministerio de representar a la nacion. La sesion continuó y Bello, que habia tenido sus conversaciones con Tocornal y García Reyes, dió una satisfaccion al público y al Ministro de Justicia, y pidió que se pasase a la órden del dia. Esta era la abolicion de los sueldos de los empleados de la Universidad. Tomaron la palabra don Víctor Eyzaguirre, Tocornal y Federico Errázuriz y hablaron mui mal. Taforó habló tambien, y con una eloquencia sublime ocupó media hora la tribuna; su voz elegante y graciosa dió, estoi seguro, veinte votos a la justísima mocion de quitar los sueldos a los semi-ociosos decanos y ociosos enteros secretarios de las Facultades Universitarias. He recordado estas palabras: «Yo suscribiré a la ruina, a la muerte, a la destruccion de la Universidad, con tal que tengamos cementerios, hospitales, templos, en fin, para adorar a la divinidad y no techos pajizos e indecentes como hoi dia.»

Quedó este asunto para segunda discusion.

Se comprende que en este único volúmen que me he propuesto dar a conocer mui lijeramente, los acontecimientos políticos no tienen toda la importancia y desarrollo que toman en otros posteriores,—cuando los sucesos fueron mas graves, cuando la pluma del jóven cronista se habia hecho mas esperta, cuando sus ideas se habian acentuado, y cuando él mismo comenzó a desempeñar un considerable papel político, poniéndose en contacto mas inmediato y activo con las grandes personalidades de aquellos tiempos.

Para encontrar pájinas de un penetrante interes histórico, narrativo y de observacion, hai que recorrer los volúmenes de los años 50, 51, 52, 58 y 59,—en que las contiendas políticas asumieron el carácter de luchas sangrientas a mano armada, y la de aquellos otros años en que se verificaban elecciones de Congreso o de Presidente de la República.

Pongamos, pues, punto final a este capítulo, que hartos han de estar mis lectores con el vasto y odioso lodazal en que se revuelven los sucesos contemporáneos de la política nacional.

VIII.

Descansemos un poco en las artes, que tienen sus buenas pájinas en las Memorias.

Don Benjamin era un aficionado entusiasta al teatro. En aquellos tiempos en que los estudiantes contaban con mui estrechos recursos dominicales, él sabia encontrar manera de tener siempre en las noches de funcion los cinco reales que costaba una luneta. Abria entonces sus puertas a la sociedad de Santiago el Teatro de la República, y brillaban en él Casacuberta, Rondon, la Pantanelli, la Rossi,—artistas líricos y dramáticos como despues no hemos vuelto a ver en nuestra opulenta escena del Municipal sino mui rarísima vez. He oido hablar de Casacuberta a muchos intelijentes jueces que lo conocieron, y creo que ese antiguo artista era mui superior a los Tamayos y a los Calvos que hemos visto despues, y que me han parecido reputaciones mas ficticias que verdaderas.

El domingo 3 de junio de 1849 nos anuncian las Memorias la aparicion de Casacuberta, o mas propiamente su reaparicion en la escena de Santiago. Don Benjamin estaba entonces en su período de redaccion francesa, y dejo el párrafo orijinal:

A 7 hs. j'allais au théatre pour voir le célébre Casacuberta, dont le nom glorieux résonne encore dans mes oréilles comme un souvenir de mes premières années. En effet, on donna le *Protestante*, et le vieux incarcéré fut divin dans son délire.

El 27 del mismo mes consagra otro aplauso al eminente actor:

A las 7 me fuí al teatro, donde estuve hasta las 12. Se representaba el famoso *30 Años*, de Víctor Ducange, y a fé que su lóbrego pincel no ha desmerecido bajo el eco bronco de Casacuberta y demas actores, que se han desempeñado mui bien, en particular Moreno. La Paquita manejó diestramente su flexible cintura y los aplausos y los bravos fueron tan abundantes como las gracias del airoso *Zapateo de Cadiz*.

Pero dejando a un lado esos pequeños apuntes de crónica teatral, en que don Benjamin juzga a veces a los artistas y su desempeño, a veces la obra puesta en escena, y en que suele a veces tomar nota de las bellezas que brillaban en los palcos,—lleguemos a la noche del beneficio de Casacuberta, que fué tambien la noche de su muerte.

Era el mártes 4 de setiembre, y el Diario dice así:

A las 8 me fuí al teatro, al beneficio de Casacuberta. Se daba *Los siete escalones del crimen*, en que el arte humano se ha esmerado en agotar cuanto hai de terrible en el corazon del hombre. Yo recordaba por conversaciones atesadas algunos incidentes de esta obra famosa. La desesperacion del que van a ajusticiar y ese diálogo de contorsiones, de gritos y de voces sin sentido, son el verdadero juego del desesperado que se encuentra a un paso de la muerte.

Casacuberta estuvo divino; la concurrencia masculina era inmensa; la otra nó.

Al dia siguiente, encontramos ya anunciada la muerte del actor:

.....

Casacuberta ha muerto despues de haber recibido la ovacion de todo un pueblo que lo festejó como para hacer brillante su adios al mundo. El lo habia presajiado en el anuncio de su funcion, porque la ajitacion contínua del protagonista, a la vez jugador, ladron, asesino, etc., exije una máquina de fierro. El sublime artista ha sucumbido tributando a su arte su postrera ofrenda. La emocion que ha causado esta desgracia es digna de la funesta catástrofe. Murió a las 2½ de la mañana, de un ataque de apoplejia que no permitió la llegada del facultativo por su espantosa rapidez.

El Diario describe despues los funerales de Casacuberta, que fueron verdaderamente solemnes. Parece que todo Santiago asistió al entierro del grande artista que le habia procurado noches incomparables, y que habia muerto por acceder a las exijencias de sus admiradores que le pedian esos célebres *Escalones del crimen*,—dramon que, segun entiendo, asesina al verdadero arte dramático con la misma crueldad con que asesina a los que lo representan.

Fué este el acontecimiento teatral de mas trascendencia y mas ruidoso en aquella época,—y con él cerraremos estos lijerísimos estractos artísticos arrancados a las Memorias. Si he conseguido que mis lectores tomen algun interes en esta rápida escursion por los albores de una existencia que fué tan fecunda, tan atrayente y tan querida, sentiria mui de veras que el corto tiempo de que pude disponer para hojear aquellos manuscritos, y el limitado espacio de que hoi dispongo para comunicar mis propias impresiones, me obliguen a callar o a pasar mui de lijero sobre puntos en que me complaceria en detenerme.

Jacobo Eden.

(Continuará.)

CRONICA.

TURNO JUDICIAL
EN LO CIVIL.
Abogado: Olegario Reyes.—Procurador: Abdon Huertado.—Receptor: Exequiel Molina R.

EN LO CRIMINAL.
Abogado: Fermin Solar Avaria.—Procurador: Severo Barra.—Receptor: Felipe Góngora.

TURNO MEDICO.
BOTICAS—Calle de Cochrane, 224; Victoria, 76 y 78; Chacabuco, 324; Delicias, 269.
MATRONAS.—Bellavista, 203; Pasaje Williams, 20-E

CALENDARIO.
Sábado, 28 de agosto.—San Agustin, ob y dot, y san Hermate, mr.

ALEJANDRO VEGA C.,
ABOGADO.
Plazuela de la Justicia, núm. 7.

El barómetro de la Bolsa Comercial indicaba ayer, a las 4 P. M., variable en tercer grado.

El termómetro centígrado, 18 grados.

El higrómetro, 70 grados de humedad.

Orden del dia.—Jefe de servicio para hoi, el coronel graduado don José Ramon Vidaurre.

—Buque de guardia para hoi la corbeta *Abtao*.

Llamada.—Mañana domingo a las 9 de la mañana, se tocará llamada en los cuerpos de Artillería cívica y batallon cívico Naval.

Tenemos especial encargo de recomendar la asistencia.

Riego.—Desde algunos dias a esta parte, se está regando la poblacion con agua mezclada con cloruro y otras sustancias disinfectantes.

Por Montevideo.—Ayer pasó por Montevideo el vapor aleman *Sakkarah*, en viaje a Europa.

Correspondencias.—Hoi en el correo, se recibe hasta las 10 de la mañana, la que ha de llevar el vapor *Longavi* a Constitucion; y hasta las 4 P. M, del mismo dia, la del vapor *Mapocho*, que zarpa para el Callao.

Este último lleva las malas de Europa, San Francisco, Estados Unidos y Southampton.

Cadáver de un párvulo.—Ayer como a las 11 A. M., Bernardino Corbetto dió parte a la policía que, habiendo ido a dar en arriendo una pieza de su propiedad, en el cerro del Baron, notó que en un rincon de dicha pieza, el pavimento que es de ladrillos, se encontraba removido.

En el acto hizo cavar y a poca profundidad, se encontró un parvulito muerto.

Habiéndose practicado las averiguaciones del caso, resultó que una mujer llamada Elvira Duarte, el primero de julio último, dió a luz una criatura que, segun ella dice, nació muerta.

Se citó a Corbetto para hoi a las 12 M., ante el juzgado del crimen.

La Duarte fué puesta en prision.

El Casino Valparaiso.—Sabemos positivamente que el Casino Valparaiso prepara en Playa Ancha, para la próxima fiesta del *Dieziochilo*, una carpa donde se espenderán viandas y licores.

Una advertencia.—Muchas veces hemos visto que en los carritos urbanos se permite que algunos lleven atados de ropas u otros objetos en el departamento de primera clase. Esto molesta sobremanera a los pasajeros.

¿No seria conveniente prohibirlo estrictamente?

Damos traslado a quien corresponda.

Desgracia.—De la manera mas casual fué herido ayer en la mañana Julian Ayanela, trabajador de las canteras del ferrocarril central.

Se encontraba en dichas canteras, frente al fuerte Andes, cuando de súbito se desprendió de la cima del cerro una pesada piedra que lo hirió en la pierna izquierda.

Fué remitido al hospital. Es casado y como de sesenta años de edad.

Un caballero de tres nombres.—Parece que los joyeros han sido últimamente las víctimas escojidas para los robos o tentativas de robo por parte de uno o varios ladrones de levita que defraudan de diferentes maneras a los dueños de tiendas.

El oficio está pues de mala cuenta.

Anoche se presentó en la joyería de don José Jacobs un niño con una carta que decia lo siguiente:

«Señor Jacobs:—Espero me mande con su mozo los tres anillos que dejé aparte el miércoles.—Voi a consultar el parecer de mi papá.—*Ricardo Vial*.—Hotel Ingles núm. 21.

El señor Jacobs rehusó entregar los anillos, y como nosotros por casualidad pasáramos por la tienda, nos mostró la carta trascrita y nos invitó a que lo acompañásemos al Hotel Ingles para ver si podiamos dar con el presunto caballero de industria, que al parecer del señor Jacobs debia de ser el mismo que dias pasados quiso apropiarse un anillo en otra joyería de la calle de San Juan de Dios.

Llegados al Hotel Ingles preguntamos al mayordomo por el señor Vial, que estaba alojado en la pieza núm. 21, y nos contestó que el pasajero de esa pieza la habia tomado con el nombre de Ricardo Santander; nos enseñó ademas una niñita de unos doce años, empleada en la sombrería alemana de Dufaur en la calle de San Juan de Dios, que estaba aguardando al mismo sujeto para exijirle una cuenta por el valor de un sombrero para señora.

El habitador de la pieza núm. 21 habia dado el nombre de Ricardo Moreno, calle de San Francisco núm. 13A a la señora Dufaur, que llegó al hotel poco despues de nosotros.

Escusado es decir que el señor don Ricardo Vial, o sea, don Ricardo Santander, o para variar, don Ricardo Moreno, no se apareció al hotel, y de seguro no pisará mas sus puertas.

Es pues necesario que los comerciantes se precavan de los caballeros de industria que, segun parece han sentado sus reales en Valparaiso.

Apareció.—Anteayer dimos cuenta a nuestros lectores de que se habia perdido de una casa de la calle de la Victoria, una niñita como de 2 años de edad.

Tenemos ahora el placer de dar la noticia de que el juéves fué entregada a su familia, por un individuo que, al exijir la gratificacion prometida, espuso, que la habia encontrado en la calle sola, y como no sabia de dónde era, la habia llevado a su casa, situada en el Baron.

¿Será tambien este un modo de sacar dinero?

La industria de la pesca.—En la próxima semana se organizará definitivamente una sociedad destinada a dar mayor ensanche a la industria de la pesca, en las inmediaciones de este puerto. Al efecto, los industriales, señores Merino y Balbontin, han adquirido el vaporcito *Cisne* y con él darán el impulso debido a esta industria, que vendrá a permitir a los habitantes de Valparaiso el comer mariscos con mas frecuencia y con menos costo que en la actualidad. Reglamentada la nueva sociedad de pescadores, el marisco dejará de ser un artículo de lujo, como lo es en estos momentos.

Creemos que la autoridad haria bien en patrocinar a estos industriales, que segun entendemos se presentaron el lúnes o mártes pidiendo ciertas facilidades.

El camino de las Ramaditas.—Esta importante via pública, destinada a facilitar la movilizacion de no menos de dos mil habitantes que componen la poblacion de las Ramaditas, se encuentra en un estado verdaderamente intransitable, a causa del abandono en que se ha dejado en esta última época. Tan solo las lluvias han abierto grietas de gran profundidad, al estremo que ni a pié casi se puede traficar por dicho camino.

No sabemos por qué las autoridades no han hecho las reparaciones necesarias para habilitarlo, como es debido. Creemos que con lijeros desembolsos quedaría perfectamente transitable y de desear es que cuanto antes se hagan dichos trabajos, pues es el camino mas corto y puede ser mas cómodo que el antiguo camino de Santiago, por donde se ven obligados ahora a traficar los pobres vecinos de las Ramaditas.

Ya que el subdelegado de aquella poblacion nada ha hecho por su parte, damos traslado de esto al señor inspector de caminos, para que recabe de la autoridad correspondiente los medios necesarios a fin de atender a tan urjente necesidad.

Desafío por la Bernhardt.—Sobre estos desafíos de que ya nos habia dado cuenta el telégrafo, encontramos en un periódico arjentino uno mui curioso con todos sus pormenores:

«Desde la llegada de la eximia Sarah a nuestras playas, se han suscitado ardientes discusiones entre los periodistas franceses e italianos a propósito de su mérito artístico, comparándola con artistas italianas de nota.

A consecuencia de una de estas cuestiones entre un diario frances de la mañana con otro italiano tambien de la mañana, se concertó un duelo entre ambos escritores, que debió efectuarse ayer a las 4 de la tarde en San José de Flores.

A la hora fijada se encontraban en el paraje indicado el escritor frances con sus dos padrinos y el médico y el escritor italiano con un solo padrino, habiendo equivocado el lugar de la cita el otro y el médico.

En estas condiciones el padrino del escritor italiano dijo que debia darse principio al duelo, pues en estos casos un solo padrino bastaba. Los testigos del frances no consintieron, manifestando que mas bien esperarian los que faltaban para dar cumplimiento así a todo lo convenido.

Despues de esperar un rato y no apareciendo el padrino que faltaba, se convino en que se reunirian los padrinos anoche a las 8 en la redaccion del diario italiano, para terminar la cuestion y fijar nuevamente local.

A las 9 de la noche entando los padrinos del escritor italiano en la redaccion citada, recibieron una esquela de los padrinos del escritor frances comunicando que, no habiéndose terminado la cuestion ayer a las 4 de la tarde como estaba convenido, ellos se consideraban desligados de todo compromiso.

No siendo esto lo convenido sobre el terreno, cada uno de los padrinos del escritor italiano, han enviado a su turno sus representantes a los dos padrinos del escritor frances y el escritor italiano tambien ha mandado nuevamente los suyos al frances, pues el no considera la cuestion como terminada. De manera que en vez de un duelo que se proyectó al principio, hoi se está tratando de llevar adelante cinco lances de honor.

Para terminar debemos decir que es exacto, como lo asegura hoi un diario de la mañana, que haya recurrido a un tribunal de honor para que falle en esta cuestion.»

Un servicio que es necesario establecer.—Con satisfaccion hemos ido tomando nota de ciertos adelantos introducidos en el ramo de correos, debidos a la laboriosidad del señor administrador de la oficina de esta ciudad, que ha llegado hasta realizar la idea de poner una especie de sucursal en el barrio del Almendral, que satisfaga las necesidades de aquel populoso barrio de la poblacion, sin que demande las incomodidades que actualmente tiene; pero creemos que la obra del señor administrador no quedará concluida si por lo menos no se colocan buzones en la parte alta de la poblacion.

El servicio de estos buzones es cada vez mas necesario, por cuanto de dia en dia va aumentando la poblacion de los cerros y con gran prisa, de modo que en la actualidad, por lo menos unas tres quintas partes de la poblacion casi, habita en las alturas. Es verdad que muchos tienen facilidad y acaso costumbre y obligacion de despachar su correspondencia en la oficina central, pero no le pasa así a la mayoría de dichos habitantes.

Ya que no seria posible, por ahora, colocar en los cerros—lo que tendrá que hacerse antes de mucho—una oficina de franqueo y demas, por lo menos se deberia establecer el aludido servicio de buzones.

Estamos seguros que con la buena voluntad que acredita al señor administrador, este nuevo servicio no presentará grandes inconvenientes y talvez se pueda contar con que pronto se establezca como lo solicitamos.

CULTO.

Iglesia de la Merced.—Hoi, 27 del presente, se da principio en esta iglesia al solemne mes de Mercedes. Las pláticas están repartidas entre el clero secular y regular. La distribucion de la tarde principiará a las 7 y la misa a las 8 de la mañana.

Se piensa dar a esta fiesta toda la solemnidad posible.

DEFUNCIONES.

27 de agosto.—Juan A Muñoz, de 1 año 9 meses, fiebre; Juan Masagran, de 70 años, pulmonía; Berta Castro, de 1 año, pulmonía.

COMPRA-VENTAS.

27 de agosto.—Juana Ross de Edwards compró a la sucesion de don Luis Osthaus una casa y sitio ubicada en el cerro Alegre de esta ciudad, por el precio de $111,001.

SANTIAGO.

27 de agosto de 1886.

Consejo de Estado.—Hoi celebró sesion presidida por el Vice-presidente señor don José Manuel Balmaceda, y con asistencia de los señores Bernales, Besa, Sanchez Fontecilla, Taforó, Valenzuela Castillo, Vergara Albano y el Ministro de Justicia.

Prestó su acuerdo para someter a la aprobacion del Congreso un protocolo concluido con el representante de S. M. B. en virtud del cual se prorogan por seis meses los poderes del tribunal arbitral anglo-chileno; y para someter igualmente a la aprobacion del Congreso un proyecto de lei que concede un suplemento de 10,000 pesos al item 9, partida 28 del presupuesto del Ministerio de Marina; otro de 10,500 pesos al item 13 de la misma partida; y otro de 25,000 pesos al item único de la partida 31.

Leyes sancionadas por el Ejecutivo:

PROYECTO DE LEI.

Art. 1.° Concédese a don Rafael Barazarte permiso para la construccion de un ferrocarril de vapor que una el puerto de Paposo con el mineral del Desierto, en el departamento de Taltal; y el uso gratuito de los terrenos baldíos de propiedad fiscal necesarios para la construccion, estaciones, casas, bodegas, maestranzas y dependencias de la línea.

Art. 2.° Se declaran de utilidad pública y libres de derechos de alcabala para su adquisicion los terrenos de propiedad municipal o particular que sean necesarios para la construccion de la línea y demas objetos indicados en el artículo anterior.

Art. 3.° Los rieles, coches, carros, máquinas y demas útiles destinados a la formacion del camino, edificios y equipos hasta un valor máximum de 300,000 pesos no estarán sujetos en su importacion al pago de derechos fiscales, debiendo justificarse ante el Presiden de la República su destinacion a estos objetos.

Art. 4.° El trasporte de la carga del Estado y de los empleados públicos que viajen en comision del servicio y el envio de los menajes telegráficos y telefónicos de las autoridades se hará por la empresa con la rebaja de un 50% por el precio fijado por sus tarifas.

Art. 5.° Los trabajos de construccion de la línea se iniciarán en el término de dos, debiendo estar concluidos en el de dos años, contados desde la promulgacion de la presente lei. En caso de no cumplirse con esta obligacion, caducarán las concesiones que en ellas se otorgan.

Art. 6.° Las personas o sociedades a quienes el concesionario transfiera sus derechos, aun cuando sean estranjeros y no residan en Chile, constituirán su dominio en la República, y quedarán sujetas a las leyes del país, como si fueran chilenas para todas las cuestiones que se sucitaren con motivo de la ejecucion de esta lei.

PROYECTO DE LEI.

Artículo único.—Concédese un suplemento de 13,000 pesos al item 1.° de la partida 39 del presupuesto del Ministerio de lo Interior,

PROYECTO DE LEI.

Artículo único.—Concédese a la sociedad de Beneficencia de Osorno el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para conservar por 30 años una propiedad raíz que posee en la subdelegacion 1.ª de ese departamento.

PROYECTO DE LEI.

Artículo único.—Concédese a la gran compañía minera Arturo Prat y a la empresa del ferrocarril de Taltal permiso para construir un ramal de ferrocarril de vapor que ponga en comunicacion la línea principal del ferrocarril de Taltal con el establecimiento de Amalgamacion que la primera de estas compañías posee en la Caleta norte del puerto de Taltal y el uso gratuito de los terrenos baldíos fiscales necesarios para la construccion de la línea.

PROYECTO DE LEI.

Artículo único.—En atencion a los servicios prestados al país por el Ministro de la Corte Suprema de Justicia, don José Victorino Lastarria, se le concede por gracia el derecho de jubilarse con sueldo íntegro asignado al empleo que actualmente desempeña.

PROYECTO DE LEI.

Artículo único.—En atencion a los servicios prestados a la instruccion pública por don Ramon Briceño, se le jubila con una pension anual de 3,500 pesos incompatible con todo otro sueldo proveniente del tesoro público.

PROYECTO DE LEI.

Artículo único.—En atencion a los importantes servicios prestados en la guerra de la Independencia por el sarjento mayor de ejército don José María Ayala, concédese a su esposa e hijas solteras el goce del montepio correspondiente al empleo de sarjento mayor, del cual gozarán conforme a lei.

PROYECTO DE LEI.

Art. 1.° Decláranse libres de derechos de internacion las máquinas, calderos, lámparas y demas útiles que se importen para el alumbrado eléctrico.

Art. 2.° El Presidente de la República dictará las reglas necesarias para comprobar que se da la debida aplicacion a los artículos introducidos.

Art. 3.° Las máquinas, calderos, etc., importados libres de contribucion, que